CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:02

Moción de Orden del Día N° 12948

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 118° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Bloque magisterial de Concertación Nacional**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento de San Martin fue creado el día 04 de septiembre de 1906 mediante Ley N°201, en el gobierno del presidente José Pardo y Barreda, que su capital es la ciudad de Moyobamba.

Que, el día 04 de septiembre, se conmemora el centésimo décimo octavo aniversario de creación política del departamento, siendo una fecha con gran importancia para los habitantes del departamento de San Martin.

Que, el departamento de San Martín se encuentra ubicado en la parte Nor – Oriental de la selva Peruana , limitando por el Norte y por el Este con la Región Loreto , por el Sur con el departamento de Huánuco y por el Oeste con los departamentos de la Libertad y Amazonas, la población del departamento **de San Martin** según el último censo 2017 del INEI es de 933,495 habitantes, quienes se dedican principalmente a sus actividades agrícolas, ganaderas y comerciales, siendo esencial para el sustento de su economía.

Que, el departamento de San Martin **es** muy atractiva turísticamente para los visitantes nacionales y extranjeros.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al departamento de San Martin, al conmemorarse el 118° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de Saludo al Sr. Walter Grundel Jiménez, Gobernador Regional de San Martin, y por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 04 de septiembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2024 09:53:20-0500